

## **INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores accionistas de la compañía ERGEAIMPORT S.A. es grato dirigirme a ustedes para presentar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía ERGEAIMPORT S.A. ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la administración de la Compañía, en todos sus aspectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04Q,11001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No.289 del 10 de marzo del 2004, la compañía ERGEAIMPORT S.A., Ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y Derecho de Actor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad intelectual" Publicada en el R.O. 19 de mayo de 1998.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía, esta de a esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los Señores Accionistas.

1. En resumen, en el año 2019, la empresa un total de ingresos de USD 0.00 en consecuencia la compañía genero una utilidad de uso 0.00 para este ejercicio económico.

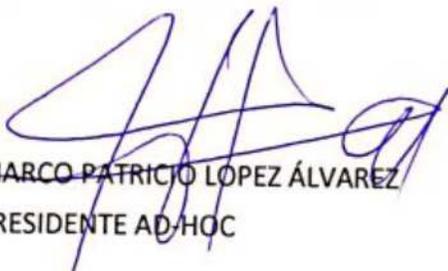
Por lo tanto, no se generó utilidades a repartirse entre trabajadores y socios.

2. Por su parte la Junta general de Accionistas se compromete a dictar las políticas comerciales para el año 2019.

Esperemos en este año se impulse aún más la actividad comercial de la compañía y, cumplir las metas trazadas para el 2020.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,

  
MARCO PATRICIO LOPEZ ÁLVAREZ  
PRESIDENTE AD/HOC